



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ Ru  
 La cantidad de \$ : 58.800 CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : CAJA GASTOS MENORES OPS DESDE EL MES DE JULIO- AGOSTO 2014  
 Fecha de Pago : / /

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	499	18/07/2014	58,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		58,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	58,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	58,800	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		58,800
Sumas Iguales		117,600	117,600

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000			
Presupuesto Vigente		23,651,000		
Mtal Comprometido		17,991,199		
Saldo x Comprometer		5,659,801		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./..... 588 .....